

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-08-2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con tres minutos del día veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número cuatrocientos dieciséis, guion "A" de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan en esta Ciudad de Puebla, de conformidad con lo establecido en el artículo 21, fracción III del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, en el que se faculta a las Consejeras y Consejeros que ostenten la Presidencia de alguna de las Comisiones del Instituto, determinar la modalidad virtual o híbrida para el desarrollo de las sesiones, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

NOMBRE	CARGO
C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA CONSEJERA ELECTORAL	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. EVANGELINA MENDOZA CORONA CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES DIRECTORA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	SECRETARIA DE LA COMISIÓN

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-08-2024

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

De conformidad con los artículos 8, 11 fracción I, 11 Bis fracción I y 13 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y en cumplimiento al **Acuerdo 05/CPIIPG/080716** de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis, se dio cuenta de la presencia de 3 de las 4 personas integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación. Al respecto, se informó a las y el integrante de este cuerpo colegiado la ausencia justificada de la Consejera Electoral Susana Rivas Vera, misma que consta en el Memorándum No. IEE/CE-SRV-031/2024 que fue notificado oportunamente a la Secretaría de la Comisión. Asimismo, se hizo constar la presencia de las Representaciones del Partido Fuerza por México Puebla y Pacto Social de Integración, así como de personal de Presidencia y Secretaría Ejecutiva, en atención a las invitaciones que fueron giradas.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, se sometió a consideración de las y el integrante de esta Comisión, el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, conforme a lo que se describe:

No.	ASUNTO
1	Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2	Lectura y aprobación del proyecto del Orden del Día.

[Handwritten signature]

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-08-2024

3	Presentación y, en su caso, aprobación del Informe que rinde la Secretaria de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, respecto al cumplimiento de actividades relativas al periodo del 23 de julio al 20 de agosto de 2024 .
4	Presentación y, en su caso, aprobación del documento denominado "Guía de Salud Mental en el trabajo" .
5	Presentación y, en su caso, aprobación del documento denominado "Guía de Inclusión y Trato Adecuado a Personas con Discapacidad" .
6	Asuntos Generales.

3. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL PERIODO DEL 23 DE JULIO AL 20 DE AGOSTO DE 2024, DE ESTA COMISIÓN.

Pasando al desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, solicitó a la Secretaria hacer una breve presentación de los puntos más relevantes del Informe en comento, respecto al cumplimiento de actividades relativas al periodo del 23 de julio al 20 de agosto de 2024 de esta Comisión, para conocimiento de las y los asistentes a la sesión.

En tal virtud, se proyectó el informe y se mencionaron las actividades y eventos en los que participaron las personas integrantes de esta Comisión o se llevaron a cabo por el personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación del Instituto, siendo los siguientes:

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-08-2024

- El 25 de julio, dando seguimiento al Acuerdo **01/CPIIPG/27092016**, en trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, se publicó en las redes sociales del Instituto, la infografía dedicada a **Karen Horney**, psicoanalista alemana naturalizada estadounidense, reconocida como la primera psiquiatra feminista; escribió acerca de la sobrevaloración del hombre, la maternidad y sus dificultades.
- El 26 de julio, el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, integrante de esta Comisión, asistió a la sesión del jurado del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres en las oficinas del Instituto Nacional Electoral.
- El 29 de julio fue publicado el texto "Proceso electoral 2023-2024 en Puebla: avances y pendientes en materia de paridad" en la revista *axis* del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dicho escrito contó con la participación y autoría del Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga y personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación.
- El 13 de agosto, la Consejera Presidenta Blanca Yassahara Cruz García, la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona y el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga integrantes de esta Comisión asistieron a la conferencia virtual "Mujeres en la política de México y el mundo" a cargo de la Mtra. Mónica Eden Wynter, Maestra en gobernanza metropolitana por la Universidad de Sciences Po Paris y Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad de las Américas, Puebla.
- El día 19 de agosto, la Unidad de Formación y Desarrollo y la Dirección de Igualdad y No Discriminación organizaron una jornada de salud con el apoyo de profesionales adscritos al DIF Municipal a través de las unidades móviles del DIF Municipal, en favor del personal del Instituto Electoral del Estado, acudiendo 162 personas que recibieron atención médica, toma de mastografías, ultrasonidos y análisis clínicos.

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-08-2024

- El 20 de agosto, personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación dio seguimiento a las actividades del Programa Piloto del INE en atención a la convocatoria emitida por la Mtra. Fryda Libertad Licano Ramírez Presidenta de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales en coordinación con la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.
- Durante el periodo que se informa, se impartieron **22 sesiones de Atención Psicológica** a personal del Instituto.

Una vez expuesto los puntos del informe, la Presidenta de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el Informe presentado, preguntando si alguien deseaba hacer algún comentario, y al no haber intervenciones, solicitó a la Secretaria tomar la votación respectiva para dar por visto el Informe.

En atención a lo anterior, la Secretaria presentó la siguiente propuesta de Acuerdo:

Acuerdo 01/CPIYND/26082024: *Con fundamento en los artículos 11 Bis fracción II, 15 fracción IX inciso d) y 21 fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe relativo a los acuerdos y actividades de la Comisión correspondiente al periodo del veintitrés de julio al veinte de agosto de 2024, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones.*

Lo anterior fue aprobado en votación nominal, por unanimidad de votos de las personas integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.




Dee.



COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-08-2024

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA "GUÍA DE SALUD MENTAL EN EL TRABAJO".

En cuanto al desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, solicitó a la Secretaria hacer una breve presentación de los puntos más relevantes de la "Guía de Salud Mental en el trabajo" para conocimiento de las y los asistentes a la sesión y una vez expuesto los puntos del referido documento, la Presidenta de la Comisión lo sometió a consideración de las personas integrantes, preguntando si alguien deseaba hacer algún comentario y al no haber intervenciones, solicitó a la Secretaria tomar la votación respectiva para dar por vista la "Guía de Salud Mental en el trabajo".

En atención a lo anterior, la Secretaria presentó la siguiente propuesta de Acuerdo:

Acuerdo 02/CPIYND/26082024: Con fundamento en los artículos 11 Bis fracción II, 15 fracción IX inciso b) y 21 fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesta la "Guía de Salud Mental en el trabajo", se da por vista, sin observaciones.

Lo anterior fue aprobado en votación nominal, por unanimidad de votos de las personas integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA "GUÍA DE INCLUSIÓN Y TRATO ADECUADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD".

Para el desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, solicitó a la Secretaria hacer una breve presentación de los puntos más relevantes de la "Guía de Inclusión y

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-08-2024

Trato Adecuado a Personas con Discapacidad" para conocimiento de las y los asistentes a la sesión.

Una vez expuesto los puntos del referido documento, la Presidenta de la Comisión lo sometió a consideración de las personas integrantes, preguntando si alguien deseaba hacer algún comentario y, al no haber intervenciones, solicitó a la Secretaria tomar la votación respectiva para dar por vista la "Guía de Inclusión y Trato Adecuado a Personas con Discapacidad".

En atención a lo anterior, la Secretaria presentó la siguiente propuesta de Acuerdo:

Acuerdo 03/CPIYND/26082024: Con fundamento en los artículos 11 Bis fracción II, 15 fracción IX inciso b) y 21 fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesta la "Guía de Inclusión y Trato Adecuado a Personas con Discapacidad", se da por vista, sin observaciones.

Lo anterior fue aprobado en votación nominal, por unanimidad de votos de las personas integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.

6. ASUNTOS GENERALES

Continuando con la sesión, y de conformidad con el sexto punto del Orden del Día, correspondiente a Asuntos Generales, la Presidenta de la Comisión preguntó si alguien deseaba atender algún asunto para abrir la lista de temas a tratar, y al no haber manifestaciones, continuó haciendo uso de la voz para informar que, derivado del inicio del ciclo escolar, en próximos días se contactará a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, para iniciar con la distribución

Handwritten signature and mark

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-08-2024

del volumen 2 de la publicación "CEDAW para niñas". Asimismo, aprovechó para felicitar al personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación por la elaboración de las guías que fueron aprobadas en la sesión.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, se unió a la felicitación al personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación por las guías presentadas e informa que está en la disposición de apoyar en las actividades de distribución del volumen 2 de la publicación "CEDAW para niñas".

Finalmente, al no haber más intervenciones y una vez habiéndose agotado todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria certificar la hora de término, dándose por concluida la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de agosto de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado, a las diez horas con veintitrés minutos del día veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro. -----

CONSEJERA ELECTORAL



C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL



C. EVANGELINA MENDOZA CORONA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-08-2024

CONSEJERO ELECTORAL


C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

DIRECTORA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN


C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. 